



## **LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS, BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y CONVOCATORIA DE ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO (TCP 5) EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE APOYO EN EL MARCO DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO ENTRE ARQUIMEA RESEARCH CENTER Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SELECCIÓN, CULTIVO Y VALORACIÓN DE ALGAS PARA LA DETERMINACIÓN DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación a la convocatoria para la contratación de un técnico TCP5 en la realización de actividades científico-técnicas de apoyo en el marco del contrato para la realización de un estudio entre Arquimea Research Center y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre la selección, cultivo y valoración de algas para la determinación de actividad antimicrobiana gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### **CERTIFICA**

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 11 de noviembre de 2022, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 18 de noviembre de 2022, el número de personas presentadas ha sido 6.

Que la Comisión de Selección, tras revisar la solicitud y documentación justificativa de los candidatos presentados, únicamente uno ha reunido los requisitos para ser admitido (Anexo I), se ha procedido a realizar la valoración de los méritos alegados, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Asimismo, la Comisión de Selección procederá a convocar a entrevista, telefónicamente y/o mediante correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la misma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



## ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

<b>DNI</b>
428732**R

## ANEXO II: LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN

<b>DNI</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Formación complementaria</b>	<b>Idiomas</b>	<b>Otros méritos</b>	<b>TOTAL</b>
428732**R	6	0,60	1	0,50	<b>8,10</b>